

MININGLAND, empresa dedicada desarrollo de instalaciones de tratamiento de minerales, especialmente para su aprovechamiento como áridos de construcción y obra pública, ha decidido implantar un Sistema de Gestión basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y GHG Protocol para mejorar el servicio que presta a sus clientes, así como el desempeño y eficiencia con el medio ambiente, la energía y la lucha contra el cambio climático.

La Dirección de **MININGLAND** enfoca el Sistema de Gestión como una manera de organizar sus procesos, partiendo de unos pilares básicos como son la calidad de sus servicios, aseguramiento de la calidad en la producción, la satisfacción del cliente, la protección del medio ambiente, la cuantificación y reducción de las emisiones de GEI y el cumplimiento de los requisitos legales. Todo ello orientado a la mejora continua de la eficacia del Sistema.

Para ello, el Sistema de Gestión de calidad y medioambiente de **MININGLAND** se basa en los siguientes compromisos:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de **MININGLAND**.
- Todos los que formamos parte de **MININGLAND** nos preocupamos por ofrecer productos y servicios que **superen las expectativas de nuestros clientes**. Por lo que, nos comprometemos a cumplir con sus necesidades y con todas las normas y requisitos que garantizan la calidad, la seguridad y la fiabilidad de nuestras soluciones
- La Calidad se apoya en la **Mejora Continua** tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la **evolución tecnológica** y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Exigimos a nuestros proveedores los mismos estándares de calidad que aplicamos en nuestros propios procesos. Trabajamos en **colaboración** con ellos para asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y de seguridad, promoviendo la mejora continua y relaciones basadas en la **confianza, la transparencia y el beneficio mutuo**.
- El Cuidado al medio ambiente nos lleva a promover el uso eficiente de los recursos naturales disponibles, **prevenir la contaminación ambiental** y cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- El Cuidado el medio ambiente nos lleva a intensificar de manera continua nuestra gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida.
- El Cuidado al medio ambiente nos lleva a identificar y reducir las emisiones de GEI de nuestra organización, teniendo en cuenta los límites del sistema.
- Formar y sensibilizar a nuestro personal, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema de gestión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, se requiere la participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todo el personal de **MININGLAND** para su conocimiento y comprensión.

Gerencia General

Pamplona, 30 de mayo de 2025

Rev.01